



RESOLUCION No. 762-AD-87

Lima, 09 de SETIEMBRE de 19 87

Visto el expediente de registro n° 8632, iniciado por Don Jesús Morales Flores, por el cual reclama sobre la homologación;

CONSIDERANDO :

Que, el referido trabajador no presenta fundamentos de hecho y de derecho que sustenten su reclamación;

Que, dicho trabajador manifiesta que es estudiante del Quinto Año de Derecho, es en ese sentido que la Comisión de Incorporación a la Carrera-Administrativa, lo asignó al grupo Técnico en armonía con lo señalado - en el D.S.N° 018-85-PCM y el Dec.Ley N° 276 y al no tener Título Profesional ni de Bachiller no se le podía asignar en el grupo Profesional - y al no ser Jefe de Area ni de Unidad, tampoco fué ubicado como Funcionario;

Que, en tal sentido, el reclamo del referido trabajador devendría en in consistente e insubsistente;

Estando a lo informado por la Oficina de Administración, con la conformidad de la Dirección Ejecutiva; y

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE :

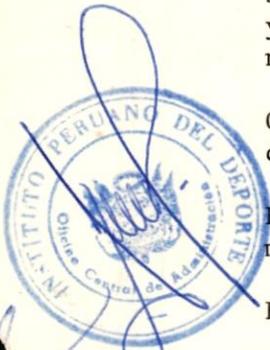
ARTICULO UNICO.- Declarar improcedente el reclamo presentado por Don Jesús Morales Flores, por las razones expuestas en los considerandos.

Regístrese y Comuníquese.



JAIME ANDRADE MENDOZA  
Director Ejecutivo  
p' El Jefe del IPD

UP/VAH  
fbl.



Resolución 762-AD-87 11/01/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : MORALES FLORES JESUS	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 30/12/86	ASUNTO: Presenta reclamo por la homologación.		
Hora: 12:35 PM	667		
Numero de Folios: 1011 UNO			
Registrado por: Romo			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	<b>5</b>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	<b>4</b>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	<b>3</b>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 30/12/86	Hora	Observaciones:	<b>2</b>

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 30.12.86	Hora	Observaciones:	<b>1</b>

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
8632  
30 DIC. 1986  
Hora 12:35 Firma [Signature]  
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JEFATURA  
30 DIC. 1986  
2697  
RECIBIDO

Lima, 30 de Diciembre de 1986

SEÑOR :  
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Distinguido jefe:

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo y expresarle mis felicitaciones por todos los éxitos al frente de la Jefatura del Instituto Peruano del Deporte; al mismo tiempo para presentarle mi rechazo a la tan - venida homologación , claro esta como Ud., lo ha manifestado no es el res - ponsable; lamentablemente los asesores con los que Ud. trabaja se olvidan de que nosotros tambien tenemos derecho, y quizas mucho más derecho que -- ellos a ser homologados.

Señor Castagnola, no es posible que siempre la minoria - sea la beneficiada, y la mayoría estee resignada a quedarse postergada; - como así sucedio con la engorrosa e ingrata reestructuración; y en la que yo presente mi reclamo fundamentado expusiendo las consideraciones del caso - legal y técnicamente definidas. ¿ Qué paso ? , tuvo eco mi reclamo.

Creo yo, por el respeto que nos debemos todos como perso - nas, y, como trabajadores, debi recibir una respuesta positiva o negativa, fundamentando la imposibilidad de no poder atenderse mi reclamo.

Señor Castagnola nuevamente me veo obligado a acudir a su despacho para presentarle mi reclamo; en está oportunidad, no por el cargo que desempeño como trabajador; sino como estudiante que está por egresar de las aulas universitarias - dicho así como alumno del quinto año de Derecho y, como trabajador con 15 años al servicio de esta Institución.

Esperando la atención al presente, y sin otro particular quedo de Ud., como su atento y seguro servidor.

Atentamente.

JEFATURA DE PERSONAL  
Pase a : .....  
A fin de que se sirva  
.....  
Firma ..... Fecha .....

[Signature]  
JESUS MORALES FLORES  
L. E. No. 07396861

29-12-1986

UNIDAD DE PERSONAL : INFORMAR  
[Signature]  
JAIME ANDRADE MENDOZA  
Director Ejecutivo  
p/ El Jefe del IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JEFATURA  
31 DIC. 1985  
RECIBIDO

Lima, 30 de Diciembre de 1985

SEÑOR:  
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DISTINGUIDO SEÑOR:

Desearle toda clase de éxitos en su gestión al frente de la jefatura de nuestra querida Institución; me dirije a Ud., y, por medio de la presente expresarle mi salud como trabajador, actualmente prestando servicios en la Unidad de Administración Financiera; oportunidad que aprovecho para presentarme en los términos siguientes:

Señor Castagnola; durante mi permanencia de más de 13 años en la Institución. Yo particularmente nunca hice reclamo alguno, en cuanto a ascensos y aumentos remunerativos se refiere; siempre acepté el trabajo, y siempre estuve dispuesto a prestar mis servicios cuando la Institución me los solicitaba, inclusive hasta fuera de la jornada normal.

Es muy doloroso para mí cuando en la tan esperada reestructuración no se me haya considerado como así le esperaba, situación lamentable que me hace recurrir a Ud., para solicitarle reconsidere mi caso; por que considero que no se actúe con mi persona con justicia y equidad.

No tengo el menor ánimo de culpar a nadie, sino más bien felicitarlos a todos y cada uno de los que participaron en tan importante obra, que hicieron en favor de la mayoría de los trabajadores; permitiéndome aumentar sus niveles remunerativos y standar de vida.

Entiendo que en esta tarea tan difícil y comprometida, nada es perfecto, tampoco muchas veces se logra satisfacer a todos; siempre quedaran algunos descontentos, a los que me sumo; no por simple capricho, ni por que se me ocurra que me otorguen algo que no me corresponde; es algo que me lo merezco.

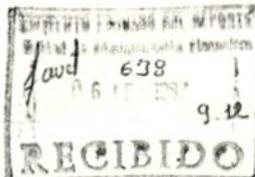
Fundamento mi reclamo en mérito a mi condición de ser trabajador con estudios superiores y de ser Jefe encargado del Area de las Oficinas Departamentales de la Unidad de Administración Financiera, función que vengo desempeñando actualmente; y de haber sido considerado en la reestructuración en las mismas condiciones, y con el mismo básico que ha sido asignado a los trabajadores que no tienen la misma responsabilidad de las que asumo como encargado del Area en mención.

Al amparo de la Justicia y equidad, y, sin otro particular me despido de Ud., no sin antes invocarle que interceda e interese en mi caso; gestión que le quedaré muy agradecido.

  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 035 -OCA-87

A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Asignaciones Presupuestales Año 1987  
REF. : MEM.MULT.N° 002-87-DE  
MEM.MULT.N° 003-87-DE  
FECHA : Lima, Febrero 05 de 1987

Se dirige a usted, para hacerle llegar las Asignaciones Presupuestales necesarias e imprescindibles para la correcta marcha del Instituto, las mismas que están consideradas en la Actividad 001.01 Organos de Dirección, Asesoramiento, Control y Apoyo, y cuyo monto asciende a la suma de I/. 63'583, según detalle que a continuación se indica :

01.00 REMUNERACIONES

En esta Asignación se contempla la suma de I/. 27'781, para cubrir las remuneraciones de los Trabajadores del IPD, de Enero a Diciembre del presente periodo presupuestal; su antecedente esta dada por las Planillas abonadas en el mes de Diciembre de 1986, con excepción de las Asignaciones Específicas :

01.07 Bonificación Personal.- Que se encuentra incrementada a fin de cubrir la demanda de los Trabajadores que cumplen un Quinquenio más en el presente periodo, de acuerdo a informaciones del Area de Escalafón.

01.08 Bonificación Familiar.- Para cubrir ampliaciones por este concepto.

01.24 Créditos Devengados y Reconocidos.- Se está considerando la suma de I/. 525,000. para cubrir compromisos pendientes de pago de 1985, en vista de que éstos no fueron aprobados en su oportunidad en los Calendarios de Compromisos, tales como se solicitaron en el Informe N° 350-85-OCA, Memorandum N° 330-86-OCA y Resolución L° 0046-AD-86.

02.00 BIENES

03.00 SERVICIOS

En estas Asignaciones se están previniendo montos indispensables para el funcionamiento de las Oficinas internas del IPD, que no están consideradas como actividad dentro de la estructura presupuestal, aprobado con Resolución N° 040-





INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

INFORME N°032-UAF-85

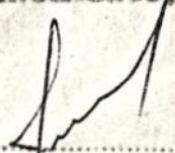
AL : JEFE OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
DEL : JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
ASUNTO : MODIFICACION DEL INFORME N°027-UAF-85  
FECHA : 02 de Mayo de 1985.

Es grato dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento, la nueva estructura de la Unidad de Administración Financiera y que modifica la remitida con el Informe N°027-UAF-85:

- 1.- David Wong Conca - Jefe (e) Unidad de Administración Financiera.
- 2.- Aleyda Palomino - Secretaria
- 3.- Lily López V. - Jefe (e) Area Contabilidad Integrada
- 4.- José Pomacondor S.
- 5.- Oscar Arzarte B.
- 6.- Héctor Arbieta O.
- 7.- Rebeca Antón
- 8.- Gladys García S.
- 9.- Rosario Achata V.M. - Jefe (e) Area de Presupuesto
- 10.- Esther Ganoza G.
- 11.- Wilfredo Suarez A.
- 12.- Jaime Gutierrez M. - Jefe (e) Area de Fomento al Deporte
- 13.- Jesús Morales F. - Jefe (e) Area de Departamentales
- 14.- Virginia Ruiz
- 15.- Norma Celmi A.
- 16.- Carlos Reategui L.
- 17.- Lucy Barrientos S. - Jefe (e) Area Federaciones y/o Comisiones Deportivas Nacionales.
- 18.- Rosa Salas P.

Al respecto se procederá a elaborar el manual de organización y funciones para su aprobación respectiva.

Atentamente,

  
DAVID WONG-CONCA  
Jefe Administración Financiera  
I. P. D.

UAF/DWC

apv.

C.c. DE

JEFE DE AREA - Conoc. Personal UAF

ARCHIVO



Embassy of the United States of America

Lima - Perú

Chris Hibbard  
Luis Maribaldo 545  
Dpto. 3  
La Victoria

none  
APPLICANT'S PRIORITY DATE  
none  
FOREIGN STATE CHARGEABILITY  
IR-1  
PREFERENCE CATEGORY

Estimado solicitante de visa:

- I. Esta carta se refiere a su interés en emigrar a los Estados Unidos. Los términos en que puede proceder a tramitar su solicitud de visa de inmigrante están señalados con un aspa abajo, en el casillero correspondiente.
  - Esta oficina ha recibido una petición aprobada concerniente a su situación de pariente inmediato de un ciudadano norteamericano.
  - Esta oficina ha recibido una petición aprobada otorgándole situación de \_\_\_\_\_ preferencia.
  - Esta oficina ha recibido una certificación aprobada del Departamento de Trabajo.
  - Se ha determinado que usted está exonerado del requisito de una certificación de trabajo.
- II. Debe prepararse ahora para su cita con el objeto de presentar una solicitud oficial de visa de inmigrante siguiendo los tres pasos enumerados en el Párrafo III. Si tuviera cualquier pregunta al respecto, sírvase comunicarse con esta oficina.
- III. Los pasos a seguir para prepararse para su cita y presentar su solicitud oficial de visa de inmigrante son:
  - A. PRIMERO: llenar y devolver inmediatamente a esta oficina el Formulario Opcional 179 (anteriormente DSP-70) Datos Biográficos para la Visa.
  - B. SEGUNDO: Obtener los documentos siguientes. NO ENVIARLOS A ESTA OFICINA. Al obtener cada documento, marcar con un aspa el casillero correspondiente.
    - 1. PASAPORTE. El pasaporte debe tener por lo menos seis meses de validez y debe estar suscrito por la autoridad que los expide para viajar a los EE.UU. Cada hijo de 16 años o mayor, que esté incluido en el pasaporte de los padres pero cuya fotografía no aparece en dicho pasaporte, debe obtener su propio pasaporte separado.

OF-169  
7/83



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME N° 104 /OCA-87

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : RECLAMO DE DON JESUS MORALES FLORES  
REF. : EXPEDIENTE N° 8632  
FECHA : Lima, 17 de Julio de 1987

-----

Me dirijo a usted Sr. Director Ejecutivo, para informarle que en relación al reclamo del rubro se ha elaborado el Proyecto de Resolución que elevé a su Despacho solicitándole su conformidad y posterior aprobación de la Jefatura del IPD.

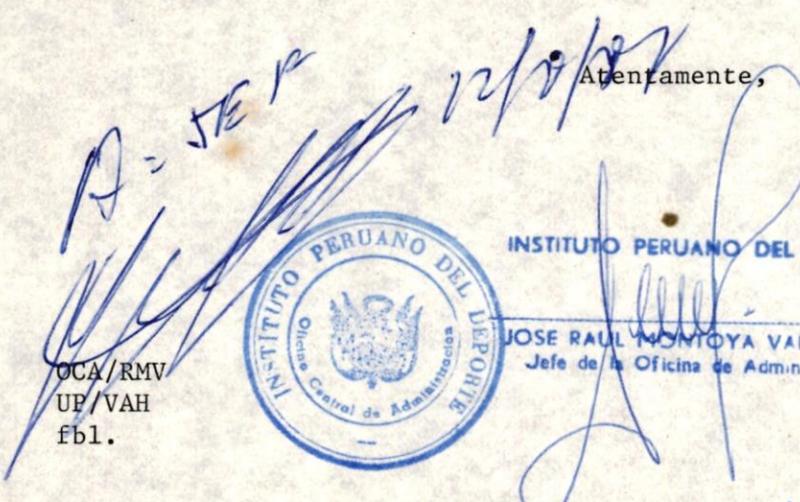
Al respecto, comunico a usted que el referido trabajador en el proceso de incorporación a la Carrera Administrativa, fué considerado en el Grupo Técnico por cumplir funciones de esta naturaleza y tener los requisitos de formación de lo señalado y al no contar con Título Profesional ni de Bachiller, no podía ser homologado en el Grupo Profesional en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo 057-86-PCM; igualmente no le correspondía nivel Directivo por no ejercer Jefatura alguna.

En tal sentido, el reclamo de don Jesús Morales Flores es improcedente.

Es cuanto informo a usted Sr. Director Ejecutivo.

Atentamente,

*A = JE 12 12/0/87*



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Oficina Control de Administraciones

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Jefe de la Oficina de Administración

OCA/RMV  
UP/VAH  
fb1.

*Dr. Flores  
comunicar oficialmente  
13/8/87*